



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE PROCESO GESTION CONTRACTUAL ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DE ENERGÍA					Versión:	01
					Código:	GCCON-AN-001
					Fecha de vigencia:	Marzo de 2020
CONTRATO No.: CO1.PCCNTR.1559939			NOMBRE DE PROVEEDOR: CLINICA DE OFTALMOLOGIA DE CALI S.A			
VIGENCIA DEL CONTRATO: 2020			NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO: ADRIANA NIETO VELEZ			
OBJETO: Prestar los servicios integrales de oftalmología, óptica (examen optométrico, lentes y monturas, lentes de contacto, terapia ortoptica), para los beneficiarios afiliados al Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Valle						
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)	
		SI	NO	N/A		
Criterios para la contratación del servicio médico						
Entregar los certificados de disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en la atención prestada al SENA.	Contractual	X			CERTIFICACION EXPEDIDA POR RH S.A.S No. 486965/2020 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020	
Entregar copia del formato RH1 con la clasificación mensual de los residuos hospitalarios generados	Contractual	X			FORMATO RH1 SEDE PRINCIPAL DE AGOSTO DE 2020	
Pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.	Contractual	X			CERTIFICACION DE PARAFISCALES DE FECHA DE SEPTIEMBRE DE 2020	
Normatividad Relacionada:						
Resolución 1164 de 2002 - Procedimientos para la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares						
Resolución 2003 de 2014 -Inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de servicios de salud						
Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestion en seguridad y salud en el trabajo.						
Decreto 780 de 2016 - Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social						
Resolución 0312 de 2019 - Estandares minimos de seguridad y salud en el trabajo.						